



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR
REGION ATACAMA

VALLENAR, 14 OCT. 2016

3345

DECRETO EXENTO N°...../..

V I S T O S

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la SEOPLA en que dispone que el funcionario(a) Cesar Velasquez Pizarro, P. Servicios Grado 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático,

Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

ANTOFAGASTA, capacitación, espacios públicos y elementos urbanos sustentables, desde el 17 al 19/10/16.-

2 días c / pernt. 17, 18/10/16	=	42.731 x 2 =	85.462
1 " s / " 19/10/16			17.090
			<u>102.552</u>
		pasajes	<u>70.000</u>
			172.552

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los ítem correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

WALCY FERRER RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL
 KAZR/RAM/PALT/hcp.-



RUBEN ARAYA MEDINA
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 (5)

- DISTRIBUCION:**
- Adm. y Finanzas
 - Carpeta Personal
 - Interesado(a)
 - Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE